

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Socios de la Compañía G.D.R. ELECTRICA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de la compañía G.D.R. ELECTRICA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 presento a continuación el siguiente informe:

- ◆ El Balance General de la Compañía G.D.R. ELECTRICA S.A. y los Estados de Resultados de Patrimonio de los socios del año 2003 que he revisado, expreso mi opinión en los siguientes puntos:
- ◆ Los estados Financieros de la Compañía G.D.R. ELECTRICA S.A., demuestran al 31 de Diciembre de 2003 que se ha cumplido razonablemente con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- ◆ Los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- ◆ Las cifras que son presentadas en los Estados Financieros de la compañía G.D.R. ELECTRICA S.A. son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la empresa y así constan expresadas en los libros que personalmente he revisado.

Guayaquil, 17 de Mayo de 2004



Abg. Lucina Tafur Vivas
COMISARIO



123 MAYO 2004